

# Síntesis de Programación

Asignatura: Valores éticos  
Curso: 1º de E.S.O.  
Departamento de Filosofía

## Objetivos.

Los objetivos de esta asignatura, que son los que marca la ley, se pueden consultar digitalmente en este enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/18>. También se pueden conocer consultando físicamente la programación de la asignatura, en el centro.

## Contenidos y Criterios de evaluación

Los contenidos y criterios de evaluación de esta asignatura, que son los que marca la ley, se pueden consultar digitalmente en este enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/144/18>. También se pueden conocer consultando físicamente la programación de la asignatura, en el centro.

Los contenidos de la asignatura se corresponden con los cuatro primeros apartados de los seis temas del libro de texto; excepto el tema 5, que tiene un apartado menos. El quinto y el sexto apartado de los seis temas del libro de texto, “Recursos personales” y “Creación social”; no se consideran contenidos.

Estos seis temas son los siguientes:

- Tema 1. Adolescencia, personalidad, inteligencia.
- Tema 2. El proyecto y los valores.
- Tema 3. La convivencia.
- Tema 4. Los derechos y los deberes.
- Tema 5. Felicidad personal y felicidad social.
- Tema 6. El proyecto ético común.

## Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Se usarán diferentes instrumentos de evaluación, como pruebas específicas orales y escritas, exposiciones orales, actividades realizadas en casa y en clase, rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos, o escalas de observación. Los tipos de actividades consistirán fundamentalmente en preguntas de aplicación práctica del contenido, elaboración de esquemas, comentario de noticias, cuestionarios de lecturas y películas, lectura y comentario de textos (oral y escrito), análisis de problemas éticos de actualidad, exposiciones en clase, o cualquier otra actividad de interés que sea propuesta por el profesor. Cada criterio será evaluado a través de diferentes y variados medios. Se usarán actividades e instrumentos de evaluación adecuados a la enseñanza presencial, semipresencial u online, según sea en cada momento el modelo adoptado para la clase o el instituto.

Por cada tema habrá una nota o calificación. La nota de la evaluación será la media aritmética de la nota de los temas que se hayan calificado a lo largo de la evaluación. En esta asignatura, cada unidad didáctica tiene el mismo peso en la evaluación trimestral, y cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final. Por cada tema habrá una nota o calificación. La nota de la asignatura en Junio, siempre y cuando el alumno tenga aprobada las tres evaluaciones por separado, será la media resultante de las tres calificaciones. La nota correspondiente a cada unidad didáctica se determinará ponderando de la siguiente manera, para cada criterio de

evaluación que corresponda a esa unidad, las notas obtenidas mediante los diferentes instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas orales y escritas: 70%
- Actividades realizadas en casa y en clase; rúbricas de participación individual y (en su caso) en grupos cooperativos: 30%

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se diseñarán de tal modo que permitan evaluar todos los criterios de manera coherente, según la ponderación establecida por el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación.

## **Recuperación**

Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios de evaluación no superados. Después de cada evaluación se realizará un examen o prueba escrita que permita recuperar todos los criterios de evaluación susceptibles de ser recuperados por este medio. Para el resto de criterios, se podrán establecer los instrumentos adecuados, como la repetición de ejercicios, de la forma más conveniente en cuanto a la disponibilidad de tiempo y espacio. Los alumnos con alguna o todas las evaluaciones pendientes de aprobar podrán presentarse a una prueba de recuperación en junio, de la misma naturaleza que las realizadas en las recuperaciones de cada evaluación. La prueba extraordinaria de septiembre tendrá el formato de los exámenes escritos realizados en las recuperaciones y no se tendrá en cuenta los ejercicios.

## **Observaciones sobre la evaluación**

*El alumno que sea sorprendido durante la realización de alguna prueba copiando por cualquier medio o colaborando con otro alumno en esta acción de copiar, o portando material o dispositivos para tal fin, se le retirará el ejercicio siendo su ejercicio calificado con la puntuación de cero. Ante el problema que suscita la utilización por parte de algunos alumnos de auriculares invisibles; el profesor de la asignatura, ante la sospecha fundamentada de que el examen se ha realizado con uno de estos dispositivos; podrá comprobar, después de la corrección del examen; con los medios adecuados, si el alumno ha cometido fraude o no en la realización del examen. De igual manera, si se detecta que el alumno ha plagiado algún ejercicio, este será también calificado con la puntuación de cero.*

## **Materiales y recursos didácticos**

Libro de texto editorial SM. Películas, documentales, noticias de periódico, textos de otros libros, libros de lectura, Internet, pizarra digital, etc. En caso de producirse un confinamiento, a consecuencia de la pandemia, los medios digitales que se utilizaran son los aprobados por el centro: Séneca, para las comunicaciones, Classroom y Meet para la docencia. Al inicio del curso se les ha proporcionado a los alumnos los códigos para poder acceder a los mismos.